MEMORIA

ANTECEDENTES

El **Gobierno de Navarra** a través del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones ha establecido un Convenio con el Ayuntamiento de Pamplona para la Construcción y Reforma de Accesos y Red Viaria de Pamplona, entre el cual se integra el presente Proyecto.

OBJETO DEL PROYECTO Y ALTERNATIVAS

El objeto del Proyecto es dotar a la actual Variante Oeste de un carácter urbano, sin menoscabo de su actual capacidad de tráfico.

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

La intersección semaforizada actual de las Avenidas de Barañain y de Navarra se modifica, sustituténdola por una glorieta cerrada cuyo perímetro no es circular, siendo uno de los lados ligeramente mayor que el otro.

Como el mejor funcionamiento de la glorieta se produce mediante una isleta central circular, se han ampliado las aceras en los lados más alejados para no dejar zonas que induzcan al tráfico a realizar movimientos directos, obligando a que todos los vehículos entren a la calzada anular de la glorieta.

La glorieta se ha diseñado con un diámetro interior de 35,0 metros, con calzada anular de 11,0 metros, por lo que el radio exterior es de 28,5 metros.

La Avenida de Navarra y la Avenida de Barañain, dirección al centro urbano de Pamplona apenas se modifican. En cambio, sí se modifica considerablemente la Avenida de Barañain en dirección a Barañain, ya que se estrecha la mediana central en 1,0 metro para ampliar el ramal de entrada a la glorieta. Asimismo, se gira el eje de llegada en dirección Norte.

Para el buen funcionamiento de la glorieta se ha ampliado el ramal de entrada a la misma desde la Avenida de Barañain, viniendo de Barañain, pasando de dos a tres carriles. Esto se ha logrado estrechando la mediana y girando la parte final del eje del vial, con el objeto de no modificar apenas las actuales entrada y salida de las ambulancias de Urgencias de la Residencia Virgen del Camino.

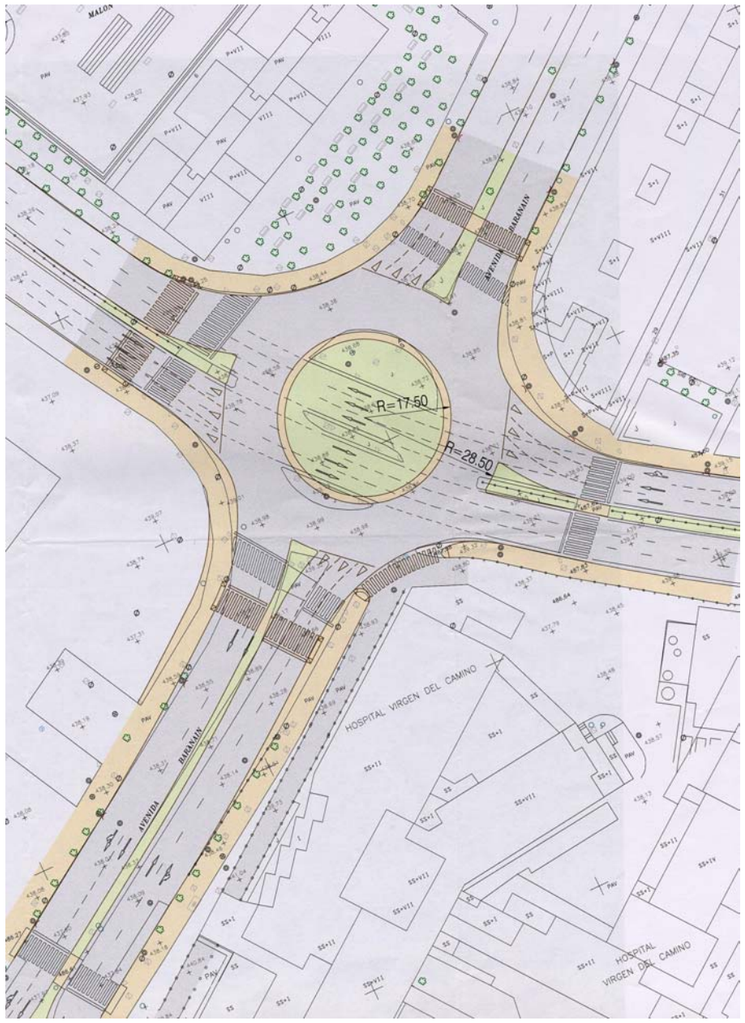

TRATAMIENTO INTEGRAL

Además de las actuaciones específicas en las glorietas se realizará un tratamiento integral que incluirá el acondicionamiento de la mediana central y la actuación en la zona de aceras.

Mediana central.- Se suprime el cerramiento actual y se sustituye por un doble seto dividido por una valla metálica de 1m. de altura.
Zona de aceras.- Se realizarán alcorques para la plantación de árboles junto a las glorietas.

GOBIERNO DE NAVARRA

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

CONVENIO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA PARA LA CONSTRUCCION Y REFORMA DE ACCESOS Y RED VIARIA DE PAMPLONA

REFORMA DE LA AVENIDA DE NAVARRA
(Variante Oeste de Pamplona)

4º TRAMO

Glorieta Avda. Barañain - Avda. de Navarra

SERTECNA

Junio-2.002

PLANTA DE SITUACION

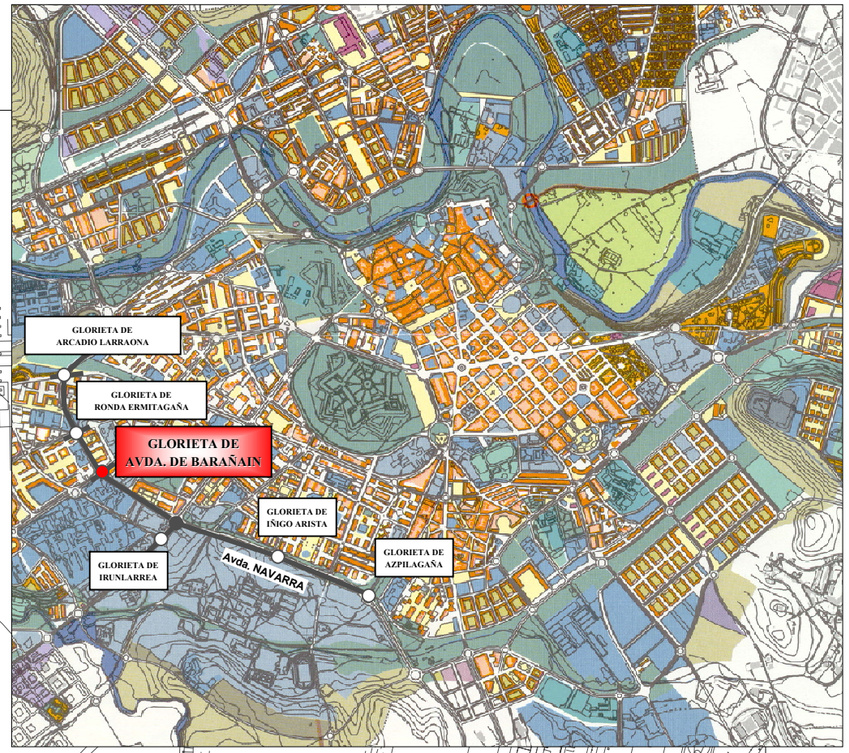

PLANTA GENERAL

C/ Arcadio Larraona

GLORIETA DE
ARCADIO LARRAONA

Ronda Ermitagaña

Avda. Barañain

GLORIETA DE
RONDA ERMITAGAÑA

GLORIETA DE
AVDA. DE BARAÑAIN

Avda. Pío XII

Avda. NAVARRA

C/ Irunlarrea

GLORIETA DE
IRUNLARREA